

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO



"Año del Diálogo la Reconciliación Nacional"

I CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL-CAS N° 003 – 2018, PARA INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS EN EL MARCO EL PP 0090: PLAZAS CAS – (RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N°055- 2018- MINEDU Y RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 079-2018-MINEDU), EN UGEL SAN IGNACIO.

I CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE PERSONAL PARA LA INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA "SOPORTE PEDAGÓGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL NÚCLEO"





I. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar al personal para realizar las acciones de intervención pedagógica, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios D.L. 1057 en el marco del programa presupuestal 0090 de la intervención Soporte Pedagógico para la Secundaria Rural Núcleo, en la UGEL San Ignacio para el año 2018.

II. BASES LEGALES

- Decreto Legislativo N.°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N.°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N.° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N.° 065-2011-PCM.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 107-2011-SERVIR/PE. Modificada por la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 330-2017-SERVIR/PE.
- d. Resolución Secretaría General N° 055-2018-MINEDU.
- e. Resolución Secretaría General N° 079-2018-MINEDU.
- f. Resolución Ministerial Nº 146-2018-MINEDU.
- g. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

III. PUESTOS VACANTES

DISTRITO	LUGAR	II.EE	Coordinador(a) Administrativo y de Recursos Educativos - SRN.	Psicólogo(a) -SRN.	Personal de Mantenimien to-SRN	Acompañante Pedagógico de Comunicación- SRN	Acompañante Pedagógico de Matemática- SRN
Chirinos	El Tablón	16771 "José Gálvez"	1	1	1	-	-
San José de Lourdes"	Puerto Chinchipe	16531 "Nuestro Señor de los Milagros"	1	1	-	•	•
San José de Lourdes"	Potrero Grande	16704	1	1	1	-	-
San Ignacio	Peringos	CPED-16454	1	1	1	-	-
UGEL SAN IGNACIO		-	-	-	1	1	
тотл	TOTAL DE PUESTOS A CONVOCAR		4	4	3	1	1





IV. IDENTIFICACION DE LOS PUESTOS

a) ANEXO 1.21: Coordinador(a) Administrativo(a) y de Recursos Educativos -SRN

ÓDOANO O LINIDAD ODOANIOA	INICTITUOIONI EDUOATIVA
ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA	INSTITUCION EDUCATIVA
NOMBRE DEL PUESTO	COORDINADOR(A) ADMINISTRATIVO(A) Y DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA ZONAS RURALES-SRN.
DEPENDENCIA JERARQUICA LINEAL	DIRECTOR (a) DE LA IIEE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RR.00
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCION	SOPORTE PEDAGOGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL NUCLEO.

MISION DEL PUESTO

Coordinar la ejecución de actividades administrativas orientadas a generar condiciones necesarias para mejorar la calidad del servicio y los aprendizajes de los estudiantes, mediante la previsión y seguimiento al uso adecuado y eficiente de los recursos educativos y financieros, de la información y los ambientes de aprendizaje con los que cuenta la IE.

FUNCIONES DEL PUESTO

- **a.** Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa, y asegurar su incorporación en los instrumentos de gestión de la IE.
- **b.** Apoyar, al director, en la gestión institucional para lograr las metas establecidas en el plan de trabajo anual de la institución educativa.
- c. Diseñar acciones relacionadas a la preservación de la limpieza de toda la institución educativa y el mantenimiento de las aulas, así como el buen estado del mobiliario y los equipos, incluyendo la supervisión del cumplimiento de las funciones del personal de mantenimiento.
- **d.** Promover, articular y coordinar con organizaciones e instituciones públicas y/o privadas la creación de redes de apoyo en beneficio de la comunidad educativa.
- **e.** Gestionar y promover el uso oportuno de los materiales y recursos educativos como soporte al proceso de aprendizaje de los estudiantes.





f.	Garantizar el cumplimiento de la jornada laboral del personal de la IE, incluyendo las horas efectivas y las horas de coordinación (colegiado, elaboración de materiales, atención a padres, retroalimentación de la práctica pedagógica) y elaborar el reporte asistencia y permanencia del personal de la institución informando oportunamente al director de la IE.		
g.	Gestionar el apoyo y la información relacionada a los recursos financieros de la IE y organizar la presentación periódica del balance correspondiente a la comunidad educativa.		
h.	Actualizar, garantizar el correcto y pertinente reporte en los sistemas del MINEDU (SIAGIE, WASICHAY, ESCALE, SIGMA, Reporte de asistencia, reporte de horas efectivas, SIJEC, otros propuestos por MINEDU), informando al director de la IE sobre las acciones realizadas.		
i.	Organizar y verificar la aplicación de las evaluaciones online y/o offline que envía el MINEDU para las distintas áreas curriculares con el fin de evaluar el avance en las metas pedagógicas establecidas por la IE.		
j.	Consolidar los resultados de aprendizaje y de gestión de la IE para informar periódicamente al director y los docentes a fin de que se realicen las acciones que se consideren necesarias para la mejora continua del servicio educativo.		
k.	Diseñar e implementar de manera conjunta con el Psicólogo, CIST y quien corresponda la ejecución de acciones que permitan involucrar de manera activa a los padres de familia en temas relacionados a los intereses y necesidades de los estudiantes para su formación integral.		
I	Realizar otras funciones relacionadas a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección en la Institución Educativa.		
coc	COORDINACIONES PRINCIPALES		
Coo	Coordinaciones Internas		
Unio	dades o áre	as de la institución educativa	
Coo	Coordinaciones Externas		
	Ministerio de Educación , Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local		
FOR	FORMACION ACADEMICA		
	A.	Nivel Educativo	: Técnica Superior (3 o 4 años) Completa.
	В.	Grado(s) situación Académica y estudios o	: Titulo/Licenciatura. Profesional Técnico en Administración
		Requeridos para el puesto	Contabilidad.





C. ¿Se requiere Colegiatura? : NO ¿Se requiere habilitación profesional? : NO

CONOCIMIENTOS

A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentadora):

- Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros, y humanos) de una institución educativa.
- Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales.
- ➤ Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar: Compromisos de Gestión Escolar, RM № 321-2017-MINEDU. Etc.
- Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural.
- Conocimiento intermedio en Excel, Word.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

: BASICO

Curso de Ofimática con un mínimo de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA. Nivel de Dominio

Procesador de textos (Word; Open office, write, etc.)

Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc. : BASICO

Programas de presentaciones (PowerPoin; Prezi, etc.) : BASICO (Otros) : NO APLICA

IDIOMAS. Nivel de Dominio Inglés : NO APLICA.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique **la cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado

1 año.



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO



Experiencia específica

- **A.** Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:
 - ➤ 6 meses en labores administrativas o logísticas
- B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público.

➢ NO APLICA

- C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.
 - Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista
 - Supervisor/Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director.

NO APLICA

Mencione otros aspectos <u>complementarios</u> sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? NO

Anote el sustento NO APLICA

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Planificación, Control, Adaptabilidad, Análisis.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa "XXX", ubicada en el distrito de "XXX", Provincia de "San Ignacio", Departamento de "Cajamarca".	
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia por tres (03) meses a partir de la suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.	
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	





Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada semanal máxima de 48 horas No tener impedimento para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe
	inmediato superior.

b) 1.22: Psicólogo(a).

ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA	INSTITUCION EDUCATIVA
NOMBRE DEL PUESTO	PSICOLOGO(a)- SRN.
DEPENDENCIA JERARQUICA LINEAL	DIRECTOR (a) DE LA IIEE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RR.OO
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 - PELA
ACTIVIDAD	5005629
INTERVENCION	SOPORTE PEDAGOGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL NUCLEO.

MISION DEL PUESTO

Brindar soporte socioemocional a los directivos y actores de la comunidad educativa para la mejora de las prácticas y acciones de convivencia democrática e intercultural en la IE y de la Atención Tutorial Integral.

FUNCIONES DEL PUESTO

а.	Planificar actividades de su competencia a desarrollarse durante el año escolar en articulación con los planes de trabajo del equipo de soporte de la institución educativa.
b.	Participar junto con el Coordinador de Tutoría en la elaboración del Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar de la I.E.
c.	Sensibilizar y capacitar a la comunidad educativa sobre la TOE, sus modalidades y estrategias en todos los espacios, instancias o actividades que se programen en la I.E.





d.	Liderar la ejecución del diagnóstico socioemocional de los estudiantes y focalizar los		
	casos de estudiantes en riesgo.		
e.	Apoyar el monitoreo de la implementación de la tutoría (sus modalidades y estrategias), informar al director y coordinador de tutoría, e implementar junto a ellos acciones para mejorar sus resultados.		
f.	Implementar y monitorear un sistema de detección de riesgo social y prevención de la deserción escolar en coordinación con los miembros del comité de tutoría.		
g.	Desarrollar un programa de desarrollo de capacidades dirigido a la comunidad educativa sobre estrategias de prevención, detección y atención de estudiantes con dificultades socioemocionales (aprendizajes, habilidades blandas, otros).		
h.	Coordinar, derivar y hacer seguimiento a casos de estudiantes que requieran de una atención especializada.		
i.	Implementar espacios de inter aprendizaje para docentes sobre la interacción y motivación de las y los estudiantes en el aula, con el objetivo de mejorar los logros de aprendizajes.		
j.	Brindar asistencia técnica para la activación de una red interinstitucional de apoyo a la institución educativa que brindes servicios en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.		
k.	Organizar actividades de orientación vocacional para estudiantes de los últimos años de la educación secundaria.		
I	Brindar orientación a directivos y docentes sobre las ofertas, requisitos y pasos para postular a becas de educación superior para estudiantes.		
II	Realizar informes técnicos en el marco de sus competencias.		
m	Acompañar y brindar asistencia técnica en acciones de promoción de la participación estudiantil propiciando que los estudiantes sean protagonistas de su desarrollo personal y social.		
n	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa		
coc	COORDINACIONES PRINCIPALES		
Coo	Coordinaciones Internas		
Unio	Unidades o áreas de la institución educativa		
Coo	Coordinaciones Externas		
	isterio de Educación , Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de cación, Unidad de Gestión Educativa Local		



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL — SAN IGNACIO



FORMACION ACADEMICA			
A.	Nivel Educativo	: Universitario/Superior Pedagogico. Completa.	
В.	Grado(s) situación Académica y estudios Requeridos para el puesto	: Titulo/Licenciatura. Psicología.	
C.	¿Se requiere Colegiatura? ¿Se requiere habilitación profesional?	: SI : SI	

CONOCIMIENTOS

- **A.** Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentadora):
- Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE.
- Conocimiento en estrategias de Prevención.
- Conocimiento general de la normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar.
- Conocimientos de enfoques de derecho y género.
- Conocimientos básicos de informática.
- Conocimiento en articulación con instituciones públicas y privadas.
 - B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

- > Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes.
 - C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA.	Nivel de Dominio
Procesador de textos (Word; Open office, write, etc.)	: NO APLICA
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.	: NO APLICA
Programas de presentaciones (PowerPoint; Prezi, etc.)	: NO APLICA
(Otros)	: NO APLICA

IDIOMAS.Nivel de DominioInglés: NO APLICA.

EXPERIENCIA

Experiencia general



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO



Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado 2 años. Experiencia específica A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia: 1 año en instituciones educativas o proyectos educativos. B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público. ➢ NO APLICA C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado. - Practicante profesional — Auxiliar o Asistente — Analista — Especialista - Supervisor/Coordinador – Jefe de Área o Dpto. – Gerente o Director. NO APLICA Mencione otros aspectos <u>complementarios</u> sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto. NO APLICA **NACIONALIDAD** ¿Se requiere nacionalidad peruana? NO Anote el sustento **NO APLICA HABILIDADES O COMPETENCIAS** Análisis - Autocontrol - Planificación - Empatía. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO CONDICIONES DETALLE** Institución Educativa "XXX", ubicada en el distrito de Lugar de prestación del servicio "XXX", Provincia de "San Ignacio", Departamento de "Cajamarca". Duración del contrato Los contratos tienen vigencia por tres (03) meses a partir de la suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal. S/. 2000.00 (Dos mil y 00/100 Soles) mensuales. Remuneración mensual





	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada semanal máxima de 48 horas No tener impedimento para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien tendrá la calidad de jefe inmediato superior.

c) 1.23: Personal de Mantenimiento-SRN.

ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA	INSTITUCION EDUCATIVA	
NOMBRE DEL PUESTO	PERSONAL DE MANTENIMIENTO SRN.	
DEPENDENCIA JERARQUICA LINEAL	DIRECTOR (a) DE LA IIEE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RR.OO	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 – PELA	
ACTIVIDAD	5005629	
INTERVENCION	SOPORTE PEDAGOGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL NUCLEO.	

MISION DEL PUESTO

Contribuir a brindar un mejor servicio educativo a través del ordenamiento, mantenimiento, y limpieza permanente de los espacios de la IE, ambiente de aprendizaje, equipos y materiales educativos.

FUNCIONES DEL PUESTO

- **a.** Realizar permanentemente actividades de limpieza, desinfección y mantenimiento, cuidando la organización de los materiales y equipos de la IE.
- **b.** Informar sobre las condiciones de las instalaciones, mobiliario y equipos de la IE.





_	T				
c.	Velar por el mantenimiento y limpieza del local escolar, ambientes de aprendizaje, oficinas, servicios higiénicos, equipos y materiales educativos.				
d.		Apoyar al desarrollo de actividades escolares especiales, instalando escenografías, y otros en espacios y ambientes adecuados.			
e.	Custodiar	r los materiales de mantenim	iento y limpieza a su cargo.		
f.		Realizar labores de conserjería y seguridad orientando el ingreso y salida de personas, así como los equipos, materiales, y/o vehículos de la institución.			
g	g Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Órgano Directivo de la Institución Educativa.				
coc	ORDINACIO	NES PRINCIPALES			
Coo	rdinacione	s Internas			
Unio	Unidades o áreas de la institución educativa				
Coo	rdinacione	s Externas			
	Ministerio de Educación , Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local				
FOR	FORMACION ACADEMICA				
	A. Nivel Educativo : Secundaria Completa				
	В.	Grado(s) situación Académica y estudios Requeridos para el puesto	: NO APLICA		
	C. ¿Se requiere Colegiatura? : NO				

CONOCIMIENTOS

- A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentadora):
- Desempeño eficaz en el trabajo en beneficio de los estudiantes y la comunidad educativa.
- Manejo organizado de los insumos y recursos de mantenimiento.

¿Se requiere habilitación profesional? : NO

- Manejo eficiente de procedimientos, técnicas, insumos y herramientas de mantenimiento.
 - B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.





Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

NO APLICA.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA. Nivel de Dominio

Procesador de textos (Word; Open office, write, etc.)

Hojas de cálculo (Excel; Open Calc, etc. : NO APLICA.

Programas de presentaciones (Power Poin; Prezi, etc.)

(Otros)

IDIOMAS.

Nivel de Dominio

: NO APLICA.

: NO APLICA.

: NO APLICA

Inglés : NO APLICA.

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique **la cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado

1 año.

Experiencia específica

- A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:
 - 6 meses en mantenimiento o limpieza.
- B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público.
 - NO APLICA
- C. Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.
 - Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista
 - Supervisor/Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director.

➢ NO APLICA

Mencione otros aspectos <u>complementarios</u> sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NO APLICA

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

NO



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL — SAN IGNACIO



Anote el sustento	NO APLICA		
HABILIDADES O COMPETENCIAS			
- Orden - Iniciativa - Compr	obación de objetos - Atención.		
CONDICIONES ESENCIALES DEL CO	NTRATO		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa "XXX", ubicada en el distrito de "XXX", Provincia de San Ignacio, Departamento de Cajamarca.		
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.		
Remuneración mensual	S/. 1,150.00 (Mil ciento cincuenta y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada semanal máxima de 48 horas. Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud original, expedidos por un establecimiento de salud autorizado. No tener impedimento para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Director de la Institución Educativa en la que preste servicios, y quien 		

tendrá la calidad de jefe inmediato superior.





d) ANEXO 1.24: Acompañante Pedagógico de Comunicación- SRN.

ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA		
NOMBRE DEL PUESTO	ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE COMUNICACIÓN- SRN.		
DEPENDENCIA GERARQUICA LINEAL	DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RR.00		
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 - PELA		
ACTIVIDAD	50005637		
INTERVENCION	SOPORTE PEDAGOGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL NUCLEO.		

MISION DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica, para el fortalecimiento de las competencias de los docentes IIEE SRN a fin de contribuir con la mejora de los logros de los aprendizajes de los y las estudiantes de educación secundaria.

FUNCIONES DEL PUESTO

- **a.** Coordinar con las DRE/UGEL las actividades propias de la intervención en su ámbito de acción.
- **b.** Brindar asistencia técnica a los docentes del área, en planificación curricular, enfoque del área, en el desarrollo de competencias, dominio disciplinar, estrategias didácticas y evaluación formativa.
- **c.** Ejecutar espacios de reflexión (GIA) con los docentes del área, sobre su práctica pedagógica e institucional para generar comunidades de aprendizaje.
- **d.** Capacitar a los docentes del área en estrategias didácticas, dominio disciplinar, evaluación formativa y uso de los fascículos y/o Cuadernos de trabajo para el desarrollo de las competencias.
- **e.** Fortalecer las competencias del director de la IE en planificación y acompañamiento interno.
- **f.** Organizar y reportar información cuantitativa y cualitativa generada por los docentes del área.
- **g.** Participar en las actividades y procesos de fortalecimiento de competencias convocadas por diversas instancias.





h.	Informar y orientar al Directos de las IIEE asignadas, para apoyar las estrategias y acciones del acompañamiento pedagógico desarrolladas y fortalecer su liderazgo pedagógico en la IE.			
i		Cumplir los cronogramas de visitas y actividades en las IIEE focalizadas, según lo acordado con la DRE o UGEL.		
j	realizadas	Registrar y presentar, en el tiempo señalado, la información virtual de las acciones realizadas en los sistemas de información virtual que determine la Dirección de Educación Secundaria.		
k	Educació	Participar en los procesos o actividades de capacitación que organice la Dirección de Educación Secundaria orientada a fortalecer las competencias de los acompañantes tanto en Lima como en otras ciudades que se determinen previamente.		
I	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Coordinador Regional de la Dirección de Educación Secundaria.			
coc	ORDINACIO	NES PRINCIPALES		
Coo	rdinaciones	Internas		
	ecciones o J cativa Loca		cia Regional de Educación o Unidad de Gestión	
Coo	rdinaciones	Externas		
		ducación , Dirección Regional d tión Educativa Local	e Educación o Gerencia Regional de Educación,	
FOR	RMACION A	CADEMICA		
	A.	Nivel Educativo Completa.	: Universitario/Superior Pedagógico	
	B. Grado(s) situación : Titulo/Licenciatura Académica y estudios Profesor o Licenciado en Educación Requeridos para el puesto secundaria Especialidad: Lengua y Literatura o Lenguaje o Literatura o Lengua o Religión o Español y literatu o Literatura y Lingüística o comunicación.			
	C.	¿Se requiere Colegiatura? ¿Se requiere habilitación profe	: NO esional? : NO	
CONOCIMIENTOS				
	Δ	Conocimientos Técnicos princi	pales requeridos para el puesto (No requiere	
	documento ción quetentadoro):			

documentación sustentadora):





- Conocimientos sobre modelos pedagógicos de intervención.
- Conocimientos sobre aspectos pedagógicos, disciplinares, didácticos y evaluación del área.
- Conocimientos sobre el enfoque por competencias y planificación curricular.
- Conocimientos sobre estrategias de acompañamiento pedagógico.
- Conocimientos sobre el enfoque crítico reflexivo e intercultural crítico.

B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Preferente: Diplomados, cursos o talleres en fortalecimiento de competencias en acompañamiento o didáctica o técnica o estrategias de aprendizaje con una duración mínima de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA. Nivel de Dominio

Procesador de textos (Word; Open office, write, etc.) : NO APLICA

Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc. : NO APLICA

Programas de presentaciones (Power Poin; Prezi, etc.) : NO APLICA (Otros) : NO APLICA

IDIOMAS. Nivel de Dominio

Inglés : NO APLICA

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado

5 años.

Experiencia específica

- A. Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto** en la función o la materia:
 - 3 años como docente en el área de comunicación, en el nivel de educación secundaria.
 - 1 año en acompañamiento pedagógico o monitoreo o asesoramiento o soporte pedagógico o especialista en Educación o capacitación a docentes de educación secundaria.
- **B.** En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el **sector público**.





> 3 años

- **C.** Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado.
 - Practicante profesional Auxiliar o Asistente Analista Especialista
 - Supervisor/Coordinador Jefe de Área o Dpto. Gerente o Director.

➤ NO APLICA

Mencione otros aspectos <u>complementarios</u> sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

➤ NO APLICA

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

NO

Anote el sustento

No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- Comprensión lectora – Planificación – Adaptabilidad - Empatía

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	La prestación del servicio será en las IIEE perteneciente a la ruta asignada, la misma que tiene su sede en el distrito de San Ignacio, PROVINCIA DE San Ignacio departamento de Cajamarca.		
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.		
Remuneración mensual	S/ 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada laboral semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No contar con informe de desempeño negativo de otras intervenciones Pedagógicas del MINEDU. 		





 La supervisión de la labor efectuada trabajador contratado estará bajo respons del Coordinador Regional DES. La DRE cubre los costos de traslado y/o correspondientes a las actividade acompañamiento implicando el traslado capital de la provincia hasta las IIEE asig viceversa, y a las actividades de gestión de y rendición de cuentas considerando la rucapital de provincia a la capital de región viceversa. 	viático viático es de la nadas v viático ta de la	d s e a y s a
--	--	---------------------------------

e) ANEXO 1.25: Acompañante Pedagógico de Matemática- SRN.

ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA	DIRECCION DE GESTION PEDAGOGICA	
NOMBRE DEL PUESTO	ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE MATEMATICA- SRN.	
DEPENDENCIA GERARQUICA LINEAL	DIRECTOR DE GESTION PEDAGOGICA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RR.00	
PROGRAMA PRESUPUESTAL	0090 - PELA	
ACTIVIDAD	50005637	
INTERVENCION	SOPORTE PEDAGOGICO PARA LA SECUNDARIA RURAL NUCLEO.	

MISION DEL PUESTO

Brindar asistencia técnica, para el fortalecimiento de las competencias de los docentes IIEE SRN a fin de contribuir con la mejora de los logros de los aprendizajes de los y las estudiantes de educación secundaria.

FUNCIONES DEL PUESTO

- **a.** Planificar, ejecutar y evaluar el acompañamiento pedagógico personalizado (visitas) a los docentes del área, para fortalecer sus competencias desde el Marco del Buen Desempeño Docente y con un enfoque reflexivo crítico.
- **b.** Brindar asistencia técnica a los docentes del área, en planificación curricular, enfoque del área, en el desarrollo de competencias, dominio disciplinar, estrategias didácticas y evaluación formativa.
- **c.** Ejecutar espacios de reflexión (GIA) con los docentes del área, sobre su práctica pedagógica e institucional para generar comunidades de aprendizaje.





d.	Capacitar a los docentes del área en estrategias didácticas, dominio disciplinar, evaluación formativa y uso de los fascículos y/o Cuadernos de trabajo para el desarrollo de las competencias.			
e.	Fortalecer las competencias del director de la IE en planificación y acompañamiento interno.			
f.	Organizar del área.	y reportar información c	uantitativa y cualitativa generada por los docentes	
g.	-	en las actividades y processas instancias.	sos de fortalecimiento de competencias convocadas	
h.	Informar y orientar al Director de las IIEE asignadas, para apoyar las estrategias y acciones del acompañamiento pedagógico desarrolladas y fortalecer su liderazgo pedagógico en la IE.			
i	Cumplir los cronogramas de visitas y actividades en las IIEE focalizadas, según lo acordado con la DRE o UGEL.			
j	Registrar y presentar, en el tiempo señalado, la información virtual de las acciones realizadas en los sistemas de información virtual que determine la Dirección de Educación Secundaria.			
k	Participar en los procesos o actividades de capacitación que organice la Dirección de Educación Secundaria orientada a fortalecer las competencias de los acompañantes tanto en Lima como en otras ciudades que se determinen previamente.			
I	Otras actividades inherentes a sus funciones que designe el Coordinador Regional de la Dirección de Educación Secundaria.			
COC	RDINACIO	NES PRINCIPALES		
Coo	rdinaciones	Internas		
	cciones o J tión Educat		Gerencia Regional de Educación o Unidad de	
Coo	rdinaciones	Externas		
		ducación , Dirección Regio dad de Gestión Educativa I	onal de Educación o Gerencia Regional de Local	
FORMACION ACADEMICA				
	A.	Nivel Educativo	: Universitario/Superior Pedagógico Completa.	
	В.	Grado(s) situación Académica y estudios	: Titulo/Licenciatura Profesor o Licenciado en Educación Secundaria	





Requeridos para el puesto

Especialidad: Matemática o Físico matemático, o Matemática y Física o Matemática, Física y Computación o Matemática e Informática o Matemática y Química o Matemática y Computación.

: NO APLICA

C. ¿Se requiere Colegiatura? : NO ¿Se requiere habilitación profesional? : NO

CONOCIMIENTOS

- A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requiere documentación sustentadora):
- Conocimientos sobre modelos pedagógicos de intervención en zonas rurales.
- Conocimientos sobre aspectos pedagógicos, disciplinares, didácticos y evaluación del área.
- Conocimientos sobre el enfoque por competencias y planificación curricular.
- Conocimientos sobre estrategias de acompañamiento pedagógico.
- > Conocimientos sobre el enfoque crítico reflexivo e intercultural crítico.
 - B. Cursos y programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Preferente: Diplomados, cursos o talleres en fortalecimiento de competencias en acompañamiento o didáctica o técnica o estrategias de aprendizaje con una duración mínima de 90 horas.

C. Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMATICA. Nivel de Dominio

Procesador de textos (Word; Open office, write, etc.)

Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc. : NO APLICA

Programas de presentaciones (PowerPoin; Prezi, etc.) : NO APLICA (Otros) : NO APLICA

IDIOMAS. Nivel de Dominio Inglés : NO APLICA

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA





5 años.				
Experiencia específica				
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:				
secundar ➤ 1 año en soporte p	omo docente en el área de matemática, en el nivel de educación ria. acompañamiento pedagógico o monitoreo o asesoramiento o pedagógico o especialista en Educación o capacitación a docentes ación secundaria.			
B. En base a la expe requerido en el se	riencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo ector público.			
➤ 3 años				
 C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado. - Practicante profesional – Auxiliar o Asistente – Analista – Especialista - Supervisor/Coordinador – Jefe de Área o Dpto. – Gerente o Director. 				
> NO APLI	CA			
Mencione otros aspectos <u>compleme</u> adicional para el puesto.	entarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo			
> NO APLI	CA			
NACIONALIDAD				
¿Se requiere nacionalidad peruan	na? NO			
Anote el sustento No aplica				
HABILIDADES O COMPETENCIAS				
- Razonamiento Mate	emático – Planificación – Adaptabilidad - Empatía			
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO				
CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	La prestación del servicio será en las IIEE perteneciente a la ruta asignada, la misma que tiene su sede en el distrito de San Ignacio, PROVINCIA DE San Ignacio departamento de Cajamarca.			
Duración del contrato	Los contratos tienen vigencia por tres (03) meses desde la suscripción del contrato y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.			





Remuneración mensual	S/ 3,600.00 (Tres mil seiscientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	 Jornada laboral semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No contar con informe de desempeño negativo de otras intervenciones Pedagógicas del MINEDU. La supervisión de la labor efectuada por el trabajador contratado estará bajo responsabilidad del Coordinador Regional DES. La DRE cubre los costos de traslado y/o viáticos correspondientes a las actividades de acompañamiento implicando el traslado de la capital de la provincia hasta las IIEE asignadas y viceversa, y a las actividades de gestión de viáticos y rendición de cuentas considerando la ruta de la capital de provincia a la capital de región (DRE) y viceversa. 	

V. FACTORES DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:





CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL COORDINADOR (a) ADMINISTRATIVO Y DE RECURSOS EDUCATIVOS – SRN.

Apellidos v Nombres:	DNI:
T	
Puesto al que postula:	
Fecha://2018	

ASPECTO	EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
EVALUACION CURRICULAR			
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL(criterios a y b son excluyentes)	20	
	a. Título profesional en Administración o Contabilidad.	20	
	b. Título profesional técnico en Administración o Contabilidad.	15	
Experiencia laboral	EXPERIENCIA	12	
	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. 01 punto por año. Máximo 4 puntos.	4	
	Experiencia Específica: Experiencia de seis (06) meses en labores administrativas o logísticas. Hasta 12 meses (4 puntos) De 13 a 24 meses (6 puntos) Más de 24 meses (8 puntos)	8	
Cursos y/o estudios de especialización.	CAPACITACION	08	
(El curso de ofimática con 90 horas como mínimo es requisito indispensable)	Curso de Ofimática (de los últimos 5 años, con un mínimo de 90 horas), (4 puntos). Otros certificados afines al cargo a desempeñar: 1 punto por cada certificado mayor a 12 horas, hasta un máximo de 4 puntos.	08	
	EVALUACION TECNICA	20	
Evaluación técnica		20	
	ENTREVISTA	40	
01	Conocimiento en el tratamiento de los temas vinculados a la administración de recursos (educativos, financieros y humanos) de una Institución Educativa.	08	
02	Manejo transparente de la información y registro de los recursos educativos e institucionales.	08	
03	Conocimiento de normatividad, procesos e instrumentos de gestión escolar: Compromisos de Gestión Escolar. RM Nº 321-2017-MINEDU, RM 451-2014-MINEDU, NT de implementación del modelo JEC vigente.	12	
04	Manejo de estrategias para la generación de un clima institucional favorable para una convivencia democrática intercultural.	06	
05	Conocimiento Intermedio de Word, Excel.	06	





PUNTAJE TOTAL	100	

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PSICÓLOGO (a) –SRN.

Apellidos y Nombres:	DNI:
Puesto al que postula:	
Fecha:/2018	

ASPECTO	EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO			
	40					
Formación académica, grado académico y/o	FORMACION ACADEMICA Y PROFESIONAL	20				
nivel de estudios. (b, c, d y e son	hivel de estudios. b, c, d y e son a. Título en psicología.					
excluyentes entre sí).	b. Doctorado	7				
	c. Estudios concluidos de doctorado.	6				
	d. Grado de maestría.	5				
	e. Estudios concluidos de maestría.	4				
Experiencia laboral	EXPERIENCIA	12				
	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de dos (02) años en el sector público o privado. Un punto por año. Máximo 4 puntos.					
	Experiencia Específica: Experiencia laboral no menor de 01 año en instituciones educativas o proyectos educativos. Hasta 24 meses (4 puntos) De 25 a 48 meses (5 puntos) Más de 48 meses (6 puntos) Experiencia en organización y conducción de talleres y/o actividades de capacitación para adolescentes. (2 puntos)	08				
Cursos y/o estudios de especialización	CAPACITACIÓN	08				
Capecianzacion	Capacitación en habilidades sociales y/o actividades con adolescentes (de los últimos 5 años), 2 puntos por cada certificado hasta un máximo de 8 puntos.	08				
	EVALUACION TÉCNICA					
Evaluación técnica		20				
	ENTREVISTA	40				





01	Conocimiento sobre gestión: planificación, organización y promoción de la convivencia democrática e intercultural en la IE. Funciones a desarrollar en la I.E.	08	
02	Conocimiento de estrategias de prevención.	08	
03	Conocimiento general de la normatividad, procesos, e instrumentos de gestión escolar.	08	
04	Conocimiento de enfoques de derecho y género.	08	
05	Conocimientos en articulación con instituciones públicas y privadas.	08	
	100		





CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN CURRICULAR DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO -SRN.

Apellidos y Nombres:	DNI:
Puesto al que postula:	
Fecha://2018	

ASPECTO	EVALUACIÓN	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO
	EVALUACION CURRICULAR	50	
Formación académica, grado	FORMACION ACADEMICA (criterios a y b son excluyentes)	30	
académico y/o	a. Con estudios superiores no concluidos.	30	
nivel de estudios.	b. Educación básica completa	20	
Experiencia laboral.	EXPERIENCIA LABORAL	20	
	Experiencia General: Experiencia laboral general no menor de un (01) año en el sector público o privado. Dos puntos por año. Máximo 10 puntos.	10	
	Experiencia Especifica: Experiencia laboral de 06 meses mantenimiento o limpieza. Hasta 24 meses (5 puntos) Más de 24 meses (10 puntos)	10	
	ENTREVISTA	50	
01	Conocimiento de funciones.	25	
02	Habilidades sociales y comunicacionales.	25	
	PUNTAJE TOTAL	100	

Nota: Acreditar buen estado de salud física con certificado de salud expedido por un establecimiento de salud autorizado; el cual debe ser presentado en su expediente.





CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE COMUNICACIÓN – SRN

	REPUBLICA DEL PERU				DE CAJAMA	A			
		UNIDAD DE O			DE EDUCAC				
		ONIDAD DE C		JN LDOCA!	IVA EGCAE S	Air Idiracio			
		CHA DE EVALUA	CIÓN	DEL CURRÍO	CULO VITAE	DEL POSTULANTE			T
	CIÓN DEL PUESTO								-
ÓRGANO O	UNIDAD ORGÁNICA :	Area de Ges					1		-
NOMBRE DEL PUESTO : ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE COMUNICACIÓN- SRN.									
	PRESUPUESTAL :	0090 - PELA	1		i .	T	1		
	POSTULANTE Apellidos y nombres]				
	Apellidos y nombres								
Do	ocumento de Identidad		si		No	NÚMERO			
FORMACION	N ACADÉMICA								
Nota: Si el p	postulante no presenta la copia	del documento s	olicita	do se consid	lera NO APT	О.			
Lengua y Li	profesor o licenciado en Educa teratura , Lenguaje o Literatur literatura o Literatura y Lingüís	a , Lengua o Rel	igión,			SI		NO	
Nota: Solo d	considerar el titulo o grado acad	lémico más alto d	que ha	ıya obtenido	el postulant	re			
		Puntaje					Puntaje		
	Título/Licenciatura	7			Egresado M	laestria	7.5		
		Puntaje					Puntaje		
	Egresado Doctorado	9			Grado Doct	orado	10		
		Puntaje							
	Grado Maestría	8			Puntaj	e máximo obtenido por el po	stulante		
	:NTOS curso debe tener no menos de : ortalecimiento de competencias						•		
		Puntaje					Puntaje		
	Cursos	4				Especializaciones	8		
		Puntaje							
	Segunda Especialidad	10				Horas Acumuladas (Total)			
		Puntaje							
	Diplomados	9			Puntaj	e máximo obtenido por el po	stulante		
EXPERIENCI	A								
Nota: Si el p	postulante no presenta la copia	de los document	os que	acrediten s	u experienci	a se considera NO APTO .			
Experiencia	General	05 años de	experi	encia labor	al ya sea en	el sector publico o privado.			
		Puntaje					Puntaje		
	5 años	5				De 10 años a más	8	1	
		Puntaje]	
	De 6 a 10 años	6.5							





Experiencia	03 años con	no do	cente en el	área de CON	/IUNICACIÓN, en el nivel de ed	ucación secu	undaria		
		Puntaje							
	03 años	5							
		Puntaje							
	De 4 a 5 años	6.5							
		Puntaje							
	De 5 años a más	8							
Experiencia	Específica 2					o monitoreo o asesoramiento a docentes de educación secu		dagógico	0
		Puntaje		deacion o c	араспасюн	a docentes de eddeación secu	IIdaila		
	1 año	5				OBSERVACIÓN: Es requisito qu	ie de la expe	riencia	
						específica 1 y 2; tres años sen			
		Puntaje							
	2 años	6.5							
		Puntaje							
	3 años a más	8							
Nota: Se sui EXPERIENCIA	ma al puntaje asignado al postulant A.	te por años d	e expe	eriencia gen	eral y especí	fica, que constituye el puntaje to	otal obtenido	en	
	Puntaje máximo del postulante en experiencia general					Puntaje máximo obtenido por el postulante			
	Puntaje máximo del postulante en experiencia específica 1 y 2								
RESULTADO	FINAL DE LA EVALUACIÓN CURRI	CULAR							
Nota: Se sui	ma al puntaje asignado al postulant	te en formac	ción ac	adémica, co	nocimientos	y experiencia. Se indica si es A l	PTO o no.		
	Puntaje máximo en formación]			Puntaje obtenido por el			
	académica Puntaje máximo en					postulante Condición para la siguiente			
	conocimientos Puntaje máximo en experiencia					etapa			
	general		1						
Res	ponsable 1 de Evaluación								
Cargo						Responsable 3 de Evaluación			
DNI									
Firma									
					Cargo				
Res	ponsable 2 de Evaluación				DNI				
					Firma				
Cargo									
DNI									
Firma									





CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE MATEMÁTICA – SRN

	REPUBLICA DEL PERO	GOB	ERNO	REGIONAL	DE CAJAMA	ARCA	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		
	DIRE	CCIÓN	REGIONAL						
	UNIDAD DE (NIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO							
	FICHA	A DE EVALUA	CIÓN I	DEL CURRÍO	CULO VITAE	DEL POSTULANTE			
IDENTIFICA	CIÓN DEL PUESTO								
ÓRGANO O	UNIDAD ORGÁNICA :	Area de Ges	tión Pe	edagógica -	Unidad Ejec	cutora			
NOMBRE DE	EL PUESTO :	ACOMPAÑA	NTE PI	EDAGÓGIC	O DE MATEN	MATICA- SRN.			
PROGRAMA	PRESUPUESTAL :	0090 - PELA							
	POSTULANTE								
	Apellidos y nombres								
Do	ocumento de Identidad		si		No	NÚMERO			
FORMACION	N ACADÉMICA	• •			•		•		
Nota: Si el p	postulante no presenta la copia del	documento s	olicitad	do se consid	dera NO AP	то.			
Matemátic	Titulo de profesor o licenciado en Educacion Secundaria Especialidad: Matemática o Físico matemático, o Matemática y Física o Matemática, Física y computación o Matemática e Informática o Matemática y Química o Matemática y Computación.							NO	
Nota: Solo d	considerar el titulo o grado académ	nico más alto d	que ha	ya obtenido	o el postulan	te			
		Puntaje					Puntaje		
	Título/Licenciatura	7			Egresado N	Naestria	7.5		
		Puntaje					Puntaje		
	Egresado Doctorado	9			Grado Doc	torado	10		
		Puntaje							
	Grado Maestría	8			Punta	je máximo obtenido por el p	ostulante		
CONOCIMIE	NTOS								
	curso debe tener no menos de 12 ortalecimiento de competencias en								
		Puntaje					Puntaje		
	Cursos	4				Especializaciones	8		
		Puntaje							
	Segunda Especialidad	10				Horas Acumuladas (Total)			
		Puntaje							
	Diplomados	9			Punta	je máximo obtenido por el p	ostulante		
EXPERIENCI	A								
Nota: Si el p	postulante no presenta la copia de	los document	os que	acrediten s	su experienc	ia se considera NO APTO .			
Experiencia	General	05 años de	experi	encia labor	al ya sea en	el sector publico o privado.		1	
		Puntaje					Puntaje		
	5 años	5				De 10 años a más	8		
		Puntaje							
	De 6 a 10 años	6.5							





Experiencia	Específica 1	03 años cor	no doce	ente en el	área de mat	emática, en el nivel de educac	ión secunda	ria	
		Puntaje							
	03 años	5							
		Puntaje							
	De 4 a 5 años	6.5							
		Puntaje							
	De 5 años a más	8							
Experiencia	Específica 2					o monitoreo o asesoramiento		dagógico	0
		Puntaje	en Eau	cacion o c	apacitacion	a docentes de educación secu	indaria		
	1 año	5				ODCEDVACIÓN. Es associativos			
						OBSERVACIÓN: Es requisito que específica 1 y 2; tres años sen			
		Puntaje							
	2 años	6.5							
		Puntaje							
	3 años a más	8							
Nota: Se su EXPERIENCI	ma al puntaje asignado al postulan A.	te por años a	le exper	iencia gen	eral y espec	fica, que constituye el puntaje t	otal obtenido	en	
	Puntaje máximo del postulante en experiencia general					Puntaje máximo obtenido por el postulante			
	Puntaje máximo del postulante en experiencia específica 1 y 2								
RESULTADO) FINAL DE LA EVALUACIÓN CURR	ICULAR							
Nota: Se su	ma al puntaje asignado al postulan	te en forma	ción aca	démica, co	nocimientos	y experiencia. Se indica si es A	PTO o no.		
	Puntaje máximo en formación					Puntaje obtenido por el			
	académica Puntaje máximo en					postulante Condición para la siguiente			
	conocimientos Puntaje máximo en experiencia					etapa			
	general								
Res	sponsable 1 de Evaluación								
Cargo						Responsable 3 de Evaluación			
DNI									
Firma									
					Cargo				
Res	sponsable 2 de Evaluación				DNI				
					Firma				
Cargo									
DNI 									
Firma		1	1						



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO



VI. DE LA CALIFICACIÓN

Las personas que deseen postular, deberán considerar las precisiones descritas a continuación:

- Registrarse mediante solicitud de inscripción **FORMATO N° 01**, formando parte del expediente de carácter obligatorio, los formatos que a continuación se indican y que serán descargadas de la página web de la UGEL San Ignacio, de no presentar la documentación solicitada, el postulante quedará automáticamente descalificado:
- a. **FORMATO N° 02:** Contenido de hoja de vida.
- b. **FORMATO N° 03:** Declaración jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.
- c. **FORMATO N° 04:** Declaración jurada de no tener deudas por conceptos de alimentos.
- d. **FORMATO N° 05:** Declaración jurada de nepotismo (D.S. N° 034.2005-PCM).
- e. **FORMATO N° 06:** Declaración jurada de antecedentes policiales, penales y de buena salud.
- f. **FORMATO N° 07:** Declaración jurada de Datos Personales.

Cabe resaltar que toda información registrada por el postulante, de acuerdo al principio de veracidad de la ley N° 27444- Ley General de proceso administrativo, será considerado como verídica, teniendo carácter de declaración jurada y será corroborada en cualquier proceso, sujetos a ley; cruzando la información con la entidad respectiva.

La información consignada en los formatos N° 03, 04, 05 ,06 y 07 tiene carácter de Declaración jurada, siendo el POSTULANTE responsable de la información consignada en dichos documentos y sometiéndose al procedimiento de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.

- ✓ El postulante presentará la documentación sustentatorio en el orden que señala el Formato № 02 Contenido de Hoja de Vida. Dicha documentación deberá satisfacer todos los requisitos indicados en el Perfil de la plaza, caso contrario será considerado como NO APTO.
- ✓ La documentación en su totalidad (incluyendo la copia del DNI y los Formato 02, 03, 04, 05, 06 y 07), deberá estar debidamente FOLIADA en número, comenzando por el último documento. No se foliará el reverso o la cara vuelta de las hojas ya foliadas, tampoco se deberá utilizar a continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris". De no encontrarse los documentos foliados de acuerdo a lo antes indicado, asimismo, de encontrarse documentos foliados con lápiz o no foliados o rectificados, el postulante quedará DESCALIFICADO del proceso de selección.
- ✓ La etapa de selección tiene 3 sub etapas: evaluación curricular, evaluación técnica y entrevista. Precisamos en el siguiente cuadro las evaluaciones que corresponden a cada uno de los puestos materia de la presente convocatoria:





		Evaluació	Evaluación de selección				
N°	Puestos a contratar	Evaluación curricular	Entrevista	Evaluación Técnica			
01	Coordinador (a) administrativo y de recursos educativos -SRN	√	✓	√			
02	Psicólogo(a)-SRN	✓	✓	✓			
03	Personal de mantenimiento-SRN.	✓	✓	-			
04	Acompañante Pedagógico de Comunicación-SRN.	✓	✓	-			
05	Acompañante Pedagógico de Matemática-SRN.	✓	✓	-			

✓ La etapa de selección se inicia con la evaluación curricular. Los resultados de las evaluaciones realizadas, inferiores al puntaje mínimo, tienen carácter eliminatorio, es decir, el resultado desaprobatorio de cada etapa excluye al postulante de seguir participando en el proceso de selección.

a) Puntajes Máximos y Mínimos de los puestos con evaluación técnica.

Sub etapas de selección	Instrumentos y/o medios de Punta verificación		ntaje
	Vollingation	Máx.	Min.
1. EVALUACIÓN CURRICULAR	Ficha de evaluación /hoja de vida	40	20
2. EVALUACIÓN ENTREVISTA	Cuestionario de Entrevista.	40	20
3. EVALUACION TECNICA	Prueba objetiva	20	11

b) Puntajes Máximos y Mínimos de los puestos sin evaluación técnica.

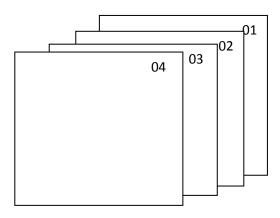
Sub etapas de selección	Instrumentos y/o medios de verificación	Puntaje	
	Vermousion	Máx.	Min.
1. EVALUACIÓN CURRICULAR	Ficha de evaluación /hoja de vida	50	20
2. EVALUACIÓN ENTREVISTA	Cuestionario de entrevista.	50	30



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CAJAMARCA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – SAN IGNACIO



Modelo de foliación



- ✓ El cumplimiento de los REQUISITOS INDICADOS EN EL PERFIL DEL PUESTO, deberán ser presentados en copias simples: Diplomas, Constancias de Estudios realizados, Certificados de Trabajo y/o Constancias Laborales.
- ✓ El Currículum Vitae presentado no será devuelto al postulante, debido a que formará parte del expediente del proceso, a excepción de los expedientes que los postulantes estén considerados como no aptos, solo en este caso se devolverá al equipo de personal dentro de los 5 días hábiles una vez culminado el proceso de selección para la devolución correspondiente quedando bajo responsabilidad del postulante el reclamo en dicha oficina dando un plazo de 10 días hábiles para el recojo respectivo.
- ✓ La recepción de las Hojas de Vida documentadas será en secretaría del área de gestión pedagógica de la UGEL San Ignacio en horario de atención, en las fechas establecidas según cronograma y estará dirigido al DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO, con atención al Presidente del Comité de procesos de personal bajo régimen especial de contratación de servicios −CAS- (según ficha de inscripción FORMATO 1).

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

7.1. Declaratoria de Desierto del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser declarado Desierto en alguno de los supuestos siguientes:

- ✓ Cuando no se presenta ningún postulante al proceso de selección.
- ✓ Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- ✓ Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo aprobatorio en cualquiera de las etapas de la evaluación del proceso de selección.

7.2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado, sin que sea responsabilidad de la entidad, en cualquiera de los supuestos siguientes:





- ✓ Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso.
- ✓ Por restricciones presupuestales.
- ✓ Otros supuestos debidamente justificados.

VIII. CONSIDERACIONES FINALES

- **8.1.** Para ser considerado apto un postulante tiene que reunir el perfil para cada cargo y/o puesto.
- **8.2.** El postulante debe consignar el puesto y la Institución educativa a la que postula de acuerdo al cuadro del numeral III (Puestos vacantes) de la presente convocatoria.
- **8.3.** Para recibir la bonificación por discapacidad (15% sobre el puntaje obtenido en la evaluación curricular más la entrevista Ley 29973, Art. 48), el postulante debe presentar copia simple de la resolución vigente emitida por el CONADIS.
- 8.4. Para recibir la bonificación por ser personal licenciado de las fuerzas armadas (10 % sobre el puntaje obtenido de la entrevista, según art. 4 RPE. 61-2010-SERVIR/pe), el postulante debe presentar copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado de las Fuerzas Armadas. El beneficio de la bonificación del 10 % a los licenciados del servicio militar, será otorgado por única vez tal como lo establecido en el numeral 1 del artículo 61 de la Ley Nº 29248. Ley del Servicio Militar y el numeral 1 del artículo 88 de su reglamento, aprobado con Decreto Supremo Nº 003-2013-DE.
- **8.5.** El postulante no deberá incurrir en la incompatibilidad por parentesco, por consanguinidad o afinidad con personal de la UGEL San Ignacio y los procedimientos para el control de nepotismo y/o incompatibilidad. De igual modo, tampoco deberá registrar inhabilitación administrativa vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- **8.6.** En caso de empate se considerará mayor puntaje en entrevista, evaluación curricular y evaluación técnica, en ese orden de prelación.

LA COMISIÓN